



**Ayuntamiento de Fuente del Maestre**

## **ROMERÍA DE SAN ISIDRO 2026**

### **BASES “GYMKANA A CABALLO”**

**Sábado 16 de Mayo a las 19:00 horas**

#### **I.- DENOMINACIÓN Y OBJETIVOS**

La Concejalía de Festejos convoca la “Gymkana a caballo” para la celebración de San Isidro, organizada por Asociación ecuestre La Fuente. Es objetivo principal el disfrute de los aficionados al mundo ecuestre, así como la habilidad y manejo para el desarrollo de la prueba.

#### **II.- PARTICIPANTES**

Está abierto a todo el público, independientemente de la edad, profesión o nacionalidad y la participación es a título individual.

A las 18:30 horas, los participantes deben estar junto al Aula de la Naturaleza.

#### **III.- INSCRIPCIONES**

Los interesados deberán inscribirse dando sus datos a los organizadores en el momento antes del comienzo del concurso.

#### **IV.- CONDICIONES MÍNIMAS DEL CONCURSO**

Para que se pueda celebrar dicho concurso será necesario que se presenten al menos 4 participantes.

La prueba consistirá en la superación por parte del jinete de distintos obstáculos en un tiempo dentro de un circuito habilitado a tal efecto.

El jurado organizador indicará a los participantes las normas y penalizaciones a llevar a cabo antes del comienzo de la prueba.

#### **V.- FECHA DE REALIZACIÓN**

El concurso se celebrará el sábado día 16 de Mayo a las 19:00 h junto al Aula de la Naturaleza, tras la finalización de la “Carrera de cintas a caballo”.

---

**Ayuntamiento de Fuente del Maestre**

Plza. de España, 1, Fuente del Maestre. 06360 Badajoz. Tfno. 924530125/924530150. Fax: 924530541





## Ayuntamiento de Fuente del Maestre

Si por razones de fuerza mayor la organización lo estimara necesario podrá tanto variar el horario como distribuirlo de la forma más oportuna, si el número de participantes así lo aconsejara.

### VI.- VALORACIÓN

El jurado organizador valorará el trabajo de doma y el manejo del jinete sobre su caballo, ganará quién realice la prueba en menor tiempo.

### VII.- PREMIOS

1º PREMIO	TROFEO	REGALO	150,00€
2º PREMIO	TROFEO	REGALO	70,00€
3º PREMIO	TROFEO	REGALO	50,00€
4º PREMIO	TROFEO	REGALO	40,00€
5º PREMIO	TROFEO	REGALO	30,00€

Los trofeos y regalos serán donados por las casas comerciales colaboradoras con el Excmo. Ayuntamiento de Fuente del Maestre.

### VIII.- ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases. Si surgiera algún tipo de dudas la interpretación del jurado será INAPELABLE.

En Fuente del Maestre a fecha de firma electrónica

La Concejala de Festejos,

Fdo.: Isabel Chaves Suárez

**Ayuntamiento de Fuente del Maestre**

Plza. de España, 1, Fuente del Maestre. 06360 Badajoz. Tfno. 924530125/924530150. Fax: 924530541

